



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE ALTAMIRA

Puerto Plata, R.D.
RNC: 4-05-000394

Informe de cumplimiento rutas, frecuencias (días) y horarios del servicio de recolección y barrido de residuos sólidos. Noviembre 2025

El Departamento de Ornato y Limpieza Municipal se encarga de monitorear y dar seguimiento al cumplimiento de las rutas establecidas para la recolección, transporte y disposición de los residuos sólidos (basura) domiciliarios y comerciales en el municipio de Altamira. Actualmente, contamos con tres camiones: un compactador y dos camiones versátiles, que realizan la recolección con una frecuencia de seis veces por semana en la zona urbana, cubriendo el 100% de esta área. Debido a la heterogeneidad de la zona rural de nuestro municipio, la recolección se lleva a cabo una vez por semana en dicha zona. No obstante, en casos de eventos especiales, se brinda el servicio más de lo ya establecido en estas áreas rurales.

El seguimiento al cumplimiento de las rutas y frecuencias de recolección se realiza mediante supervisión directa. Utilizamos una plantilla que establece los días, horarios y frecuencia de recolección, lo que nos permite verificar el cumplimiento de las rutas establecidas.

Barrido y Limpieza de Vías y Espacios Públicos

Al igual que en la recolección de residuos sólidos, este servicio es supervisado por el Departamento de Ornato y Limpieza Municipal, que ha elaborado una plantilla con la frecuencia adecuada para la prestación de este servicio. El objetivo es barrer las calles, avenidas, parques, plazas públicas y vías de acceso a la ciudad, así como recoger los residuos sólidos generados por el barrido de las calles.

Actualmente, contamos con aproximadamente 55 agentes de limpieza municipal, contamos con una brigada de rescate especial, quienes se encargan de barrer las aceras, contenes, puentes y vías públicas, así como de recoger la basura y depositarla en los lugares indicados. Este personal está dotado de guantes, escobas, uniformes, picos, palas, carretillas, fundas y otras herramientas necesarias para brindar un mejor servicio.

Al igual que en el servicio de recolección, el cumplimiento de las rutas y frecuencias de barrido se realiza mediante supervisión directa. Utilizamos una plantilla que establece los días, horarios y frecuencia de barrido, lo que nos permite verificar el cumplimiento de las rutas establecidas.



RNC: 4-05-000394

Calle Duarte #1, Frente al Parque Municipal Altamira, Puerto Plata, R.D.

Teléfono: (829) 906-1302

www.ayuntamientoaltamira.gob.do



AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA
CUMPLIMIENTO PLAN DE RECOLECCION NOVIEMBRE 2025

Zona Urbana				nov-25																												%	Observaciones			
Ficha	sectores	Frecuencias	Horario	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jue.	vie.			sáb.	dom.	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			29	30	
F-01	C/Luis de Veras (Entrada de la bomba)	Lunes a sábado	7:00 AM a 1:00 PM																																96%	
	C/Hermanas Mirabal	Lunes a sábado	7:00 AM a 1:00 PM																																96%	
	Calle Duarte	Lunes a sábado	7:00 AM a 1:00 PM																																96%	
	Sector La Unión	Lunes a sábado	7:00 AM a 1:00 PM																																96%	
	C/Vitelio Rancier	Lunes a sábado	7:00 AM a 1:00 PM																																	96%
	C/Rumaldo Gómez	Lunes a sábado	7:00 AM a 1:00 PM																																	96%
F-02	Autopista galleria al Liceo	Lunes a sábado	7:00 AM a 1:00 PM																																96%	
	Presidencia Casa de la Cultura	Lunes a sábado	7:00 AM a 1:00 PM																																96%	
	El Jumo	Lunes a sábado	7:00 AM a 11:30 AM																																96%	
	El Play Viejo	Lunes a sábado	7:00 AM a 11:30 AM																																96%	
	Entrada de EDENORTE	Lunes a sábado	7:00 AM a 11:30 AM																																96%	
	C/San José	Lunes a sábado	7:00 AM a 11:30 AM																																	96%
F-03	C/19 de junio	Lunes a sábado	7:00 AM a 11:30 AM																																96%	
	C/Javier Martínez	Lunes a sábado	7:00 AM a 11:30 AM																																96%	
	Bajada de Los Pájaros	Lunes a sábado	7:00 AM a 11:30 AM																																96%	
	Los Arroyos Abajo	Lunes a sábado	7:00 AM a 11:30 AM																																96%	
	Sector El Colegio Santo Domingo Savio	Lunes a sábado	7:00 AM a 11:30 AM																																96%	
Salida de Los García	Lunes a sábado	7:00 AM a 11:30 AM																																96%		
Zona Rural				nov-25																																
Ficha	sectores	Frecuencias	Horario	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	sáb.	dom.			
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			
F-01	Arroyo Blanco	Martes	2:00 PM a 6:30 PM																																100%	
	La Lomota	Martes	2:00 PM a 6:30 PM																																100%	
	Quebrada Honda	Miércoles	2:00 PM a 6:30 PM																																100%	
	Las Lajas	Miércoles	2:00 PM a 6:30 PM																																100%	
	Media Luna	Miércoles	2:00 PM a 6:30 PM																																100%	
	Palmar Grande	Miércoles	2:00 PM a 6:30 PM																																100%	
	Boca de Río Grande	Miércoles	2:00 PM a 6:30 PM																																100%	
	El Mamey	Jueves	2:00 PM a 6:30 PM																																100%	
	Los Llanos, La Jagua y El Guayabo	Martes	2:00 PM a 6:30 PM																																100%	
	Rancho Nuevo	Jueves	2:00 PM a 6:30 PM																																100%	
La Catalina	Jueves	2:00 PM a 6:30 PM																																100%		



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE ALTAMIRA

Puerto Plata, R.D.
RNC: 4-05-000394

Informe de cumplimiento rutas, frecuencias (días) y horarios del servicio de recolección y barrido de residuos sólidos. Diciembre 2025

El Departamento de Ornato y Limpieza Municipal se encarga de monitorear y dar seguimiento al cumplimiento de las rutas establecidas para la recolección, transporte y disposición de los residuos sólidos (basura) domiciliarios y comerciales en el municipio de Altamira. Actualmente, contamos con tres camiones: un compactador y dos camiones versátiles, que realizan la recolección con una frecuencia de seis veces por semana en la zona urbana, cubriendo el 100% de esta área. Debido a la heterogeneidad de la zona rural de nuestro municipio, la recolección se lleva a cabo una vez por semana en dicha zona. No obstante, en casos de eventos especiales, se brinda el servicio más de lo ya establecido en estas áreas rurales.

El seguimiento al cumplimiento de las rutas y frecuencias de recolección se realiza mediante supervisión directa. Utilizamos una plantilla que establece los días, horarios y frecuencia de recolección, lo que nos permite verificar el cumplimiento de las rutas establecidas.

Barrido y Limpieza de Vías y Espacios Públicos

Al igual que en la recolección de residuos sólidos, este servicio es supervisado por el Departamento de Ornato y Limpieza Municipal, que ha elaborado una plantilla con la frecuencia adecuada para la prestación de este servicio. El objetivo es barrer las calles, avenidas, parques, plazas públicas y vías de acceso a la ciudad, así como recoger los residuos sólidos generados por el barrido de las calles.

Actualmente, contamos con aproximadamente 55 agentes de limpieza municipal, contamos con de brigadas de rescate especial, quienes se encargan de barrer las aceras, contenes, puentes y vías públicas, así como de recoger la basura y depositarla en los lugares indicados. Este personal está dotado de guantes, escobas, uniformes, picos, palas, carretillas, fundas y otras herramientas necesarias para brindar un mejor servicio.

Al igual que en el servicio de recolección, el cumplimiento de las rutas y frecuencias de barrido se realiza mediante supervisión directa. Utilizamos una plantilla que establece los días, horarios y frecuencia de barrido, lo que nos permite verificar el cumplimiento de las rutas establecidas.


Junio Alejandro Trejo
Encargado de Ornato y Limpieza





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE ALTAMIRA

Puerto Plata, R.D.

RNC: 4-05-000394

Informe de Cumplimiento de Rutas, Frecuencias (Días) y Horarios del Servicio de Recolección y Barrido de Residuos Sólidos Enero 2026

El Departamento de Ornato y Limpieza Municipal del Ayuntamiento de Altamira es responsable de monitorear y dar seguimiento al cumplimiento de las rutas establecidas para la recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos domiciliarios y comerciales en el municipio de Altamira.

Actualmente, el municipio cuenta **con cuatro (4) camiones operando de manera efectiva: dos compactadores y dos camiones versátiles**. Estos equipos realizan la recolección en la zona urbana con una frecuencia de hasta seis (6) días por semana, logrando una cobertura del **100%** en dicha área.

En la zona rural, debido a su dispersión geográfica y heterogeneidad, la recolección se efectúa **una (1) vez por semana**. No obstante, en caso de eventos especiales, emergencias o acumulación extraordinaria de residuos, se refuerza el servicio más allá de la frecuencia establecida.

Es importante señalar que, a mediados del **mes de enero, la Ficha 03 salió de servicio por avería mecánica**, reduciendo temporalmente la flotilla activa. **Actualmente, las Fichas 04 y 05 están brindando soporte para garantizar la continuidad del servicio** y mantener el cumplimiento de las rutas programadas.

A partir del 01 de marzo de 2026, con la entrada en vigencia del nuevo Plan de Rutas y Frecuencias, se reorganizará formalmente la asignación de fichas por sectores y áreas, corrigiendo de manera definitiva la distribución operativa de los equipos y optimizando el servicio.

El seguimiento al cumplimiento de las rutas y frecuencias de recolección se realiza mediante supervisión directa. Para ello, se utiliza una plantilla de control que establece los días, horarios y frecuencia de recolección, lo que permite verificar y documentar el cumplimiento de las rutas establecidas.

Barrido y Limpieza de Vías y Espacios Públicos

El servicio de barrido y limpieza de calles, avenidas, parques, plazas públicas y principales vías de acceso del municipio también es supervisado por el Departamento de Ornato y Limpieza



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE ALTAMIRA

Puerto Plata, R.D.

RNC: 4-05-000394

Municipal. Para su control, se ha diseñado una plantilla que establece la frecuencia y horarios adecuados para cada zona intervenida.

Actualmente, se cuenta con aproximadamente cincuenta y cinco (55) agentes de limpieza municipal, organizados en brigadas, incluyendo una brigada de rescate especial. Este personal tiene la responsabilidad de barrer aceras, contenes, puentes y vías públicas, así como recolectar los residuos generados y depositarlos en los puntos indicados para su posterior recogida.

Los agentes están debidamente equipados con guantes, escobas, uniformes, picos, palas, carretillas, fundas y demás herramientas necesarias para garantizar un servicio eficiente y seguro.

Al igual que en el servicio de recolección, el cumplimiento de las rutas y frecuencias de barrido se verifica mediante supervisión directa, apoyándose en una plantilla que detalla los días, horarios y frecuencia de intervención, asegurando así el adecuado mantenimiento de la limpieza en el municipio.

Junior Alejandro Trejo
Encargado de Ornato y Limpieza



AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA

CUMPLIMIENTO PLAN DE RECOLECCION ENERO 2026

Zona Urbana				ene-26																															%	Observaciones	
Ficha	sectores	Frecuencias	Horario	jué.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jué.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jué.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jué.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jué.	vie.	sáb.			
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
F-01	C/Luis de Veras (Entrada de la bomba)	Lunes a sábado	7:00 AM a 1:00 PM																																	88%	
	C/Hermanas Mirabal	Lunes a sábado	7:00 AM a 1:00 PM																																	88%	
	Calle Duarte	Lunes a sábado	7:00 AM a 1:00 PM																																	88%	
	Sector La Unión	Lunes a sábado	7:00 AM a 1:00 PM																																	88%	
	C/Vitelio Rancier	Lunes a sábado	7:00 AM a 1:00 PM																																	88%	
	C/Rumaldo Gómez	Lunes a sábado	7:00 AM a 1:00 PM																																		88%
F-02	Autopista galleria al Liceo	Lunes a sábado	7:00 AM a 1:00 PM																																	88%	
	Desde la Casa de la Cultura	Lunes a sábado	7:00 AM a 1:00 PM																																	88%	
	El Jamo	Lunes a sábado	7:00 AM a 11:30 AM																																	88%	
	El Play Viejo	Lunes a sábado	7:00 AM a 11:30 AM																																	88%	
	Entrada de EDENORTE	Lunes a sábado	7:00 AM a 11:30 AM																																	88%	
	C/San José	Lunes a sábado	7:00 AM a 11:30 AM																																		88%
F-03, 04, 05	C/19 de Junio	Lunes a sábado	7:00 AM a 11:30 AM																																	88%	
	C/Javier Martínez	Lunes a sábado	7:00 AM a 11:30 AM																																	88%	
	Bajada de Los Piticos	Lunes a sábado	7:00 AM a 11:30 AM																																	88%	
	Los Arroyos Abajo	Lunes a sábado	7:00 AM a 11:30 AM																																	88%	
	Sector El Colegio Santo Domingo Savio	Lunes a sábado	7:00 AM a 11:30 AM																																	88%	
Salida de Los García	Lunes a sábado	7:00 AM a 11:30 AM																																	88%		
Zona Rural				ene-26																																	
Ficha	sectores	Frecuencias	Horario	jué.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jué.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jué.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jué.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jué.	vie.	sáb.			
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
F-01	Arroyo Blanco	Martes	2:00 PM a 6:30 PM																																	100%	
	La Lomota	Martes	2:00 PM a 6:30 PM																																	100%	
	Quebrada Honda	Miércoles	2:00 PM a 6:30 PM																																	75%	
	Las Lajas	Miércoles	2:00 PM a 6:30 PM																																	75%	
	Media Luna	Miércoles	2:00 PM a 6:30 PM																																	75%	
	Palmar Grande	Miércoles	2:00 PM a 6:30 PM																																	75%	
	Boca de Río Grande	Miércoles	2:00 PM a 6:30 PM																																	75%	
	El Mamey	Jueves	2:00 PM a 6:30 PM																																	80%	
	Los Llanos, La Jagua y El Guayabo	Martes	2:00 PM a 6:30 PM																																	100%	
	Rancho Nuevo	Jueves	2:00 PM a 6:30 PM																																		80%
	La Catalina	Jueves	2:00 PM a 6:30 PM																																		80%
	La Cumbre	Jueves	2:30 PM a 6:30 PM																																		80%
	Bajabonico Arriba	Viernes	2:00 PM a 6:30 PM																																		100%
El Túnel	Sábado	2:00 PM a 6:30 PM																																	80%		

EL SABADO 17 EL CAMION SE LE PICHÓ UNA GOMA CUANDO IBA A REALIZAR LA RUTA, SE MANDO EL CAMION EL DIA LUNES 19 UNA RUTA ESPECIAL



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE ALTAMIRA

Puerto Plata, R.D.
RNC: 4-05-000394

Informe de Cumplimiento de Rutas, Frecuencias (Días) y Horarios del Servicio de Recolección y Barrido de Residuos Sólidos Febrero 2026

El Departamento de Ornato y Limpieza Municipal del Ayuntamiento de Altamira es responsable de monitorear y dar seguimiento al cumplimiento de las rutas establecidas para la recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos domiciliarios y comerciales en el municipio de Altamira.

Actualmente, el municipio cuenta **con cuatro (4) camiones operando de manera efectiva: dos compactadores y dos camiones versátiles**. Estos equipos realizan la recolección en la zona urbana con una frecuencia de hasta seis (6) días por semana, logrando una cobertura del **100%** en dicha área.

En la zona rural, debido a su dispersión geográfica y heterogeneidad, la recolección se efectúa **una (1) vez por semana**. No obstante, en caso de eventos especiales, emergencias o acumulación extraordinaria de residuos, se refuerza el servicio más allá de la frecuencia establecida.

Es importante señalar que, a mediados del **mes de enero, la Ficha 03 salió de servicio por avería mecánica**, reduciendo temporalmente la flotilla activa. **Actualmente, las Fichas 04 y 05 están brindando soporte para garantizar la continuidad del servicio** y mantener el cumplimiento de las rutas programadas.

A partir del 01 de marzo de 2026, entró en vigencia del nuevo Plan de Rutas y Frecuencias, en el cual se reorganizaron formalmente la asignación de fichas por sectores y áreas, corrigiendo de manera definitiva la distribución operativa de los equipos y optimizando el servicio.

El seguimiento al cumplimiento de las rutas y frecuencias de recolección se realiza mediante supervisión directa. Para ello, se utiliza una plantilla de control que establece los días, horarios y frecuencia de recolección, lo que permite verificar y documentar el cumplimiento de las rutas establecidas.

Barrido y Limpieza de Vías y Espacios Públicos

El servicio de barrido y limpieza de calles, avenidas, parques, plazas públicas y principales vías de acceso del municipio también es supervisado por el Departamento de Ornato y Limpieza



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE ALTAMIRA

Puerto Plata, R.D.

RNC: 4-05-000394

Municipal. Para su control, se ha diseñado una plantilla que establece la frecuencia y horarios adecuados para cada zona intervenida.

Actualmente, se cuenta con aproximadamente cincuenta y cinco (55) agentes de limpieza municipal, organizados en brigadas, incluyendo una brigada de rescate especial. Este personal tiene la responsabilidad de barrer aceras, contenes, puentes y vías públicas, así como recolectar los residuos generados y depositarlos en los puntos indicados para su posterior recogida.

Los agentes están debidamente equipados con guantes, escobas, uniformes, picos, palas, carretillas, fundas y demás herramientas necesarias para garantizar un servicio eficiente y seguro.

Al igual que en el servicio de recolección, el cumplimiento de las rutas y frecuencias de barrido se verifica mediante supervisión directa, apoyándose en una plantilla que detalla los días, horarios y frecuencia de intervención, asegurando así el adecuado mantenimiento de la limpieza en el municipio.

Junior Alejandro Trejo
Encargado de Ornato y Limpieza



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE ALTAMIRA

Puerto Plata, R.D.

RNC: 4-05-000394

Informe de Cumplimiento de Rutas, Frecuencias (Días) y Horarios del Servicio de Recolección y Barrido de Residuos Sólidos Marzo 2026

El Departamento de Ornato y Limpieza Municipal del Ayuntamiento de Altamira es responsable de monitorear y dar seguimiento al cumplimiento de las rutas establecidas para la recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos domiciliarios y comerciales en el municipio de Altamira.

Actualmente, el Ayuntamiento dispone de **cinco (5) camiones recolectores**, de los cuales **cuatro (4) se encuentran en operación** y **uno (1) está temporalmente fuera de servicio por avería mecánica**. Los equipos en funcionamiento incluyen **dos camiones compactadores** y **dos camiones versátiles**, de estos equipos anteriormente mencionados la unidad identificada como **Ficha 001 (camión compactador)** se mantiene como equipo de apoyo o emergencia, destinada a sustituir temporalmente cualquier otra unidad que se encuentre fuera de servicio, garantizando así la continuidad del servicio en las rutas programadas los cuales cubren la zona urbana con una frecuencia de **2, 3 a 6 veces por semana**, logrando **una cobertura del 100%** en esta área.

En la zona rural, debido a la heterogeneidad geográfica y a las condiciones del terreno, el servicio se brinda generalmente **una o dos veces por semana** y, en algunos sectores, **cada dos semanas**. Sin embargo, ante eventos especiales o situaciones extraordinarias, se realizan operativos adicionales para reforzar la recolección en estas comunidades.

A partir del 01 de marzo de 2026, entró en vigencia del nuevo Plan de Rutas y Frecuencias, en el cual se reorganizaron formalmente la asignación de fichas por sectores y áreas, corrigiendo de manera definitiva la distribución operativa de los equipos y optimizando el servicio.

El seguimiento al cumplimiento de las rutas y frecuencias de recolección se realiza mediante supervisión directa. Para ello, se utiliza una plantilla de control que establece los días, horarios y frecuencia de recolección, lo que permite verificar y documentar el cumplimiento de las rutas establecidas.

Barrido y Limpieza de Vías y Espacios Públicos

El servicio de barrido y limpieza de calles, avenidas, parques, plazas públicas y principales vías de acceso del municipio también es supervisado por el Departamento de Ornato y Limpieza



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE ALTAMIRA

Puerto Plata, R.D.

RNC: 4-05-000394

Municipal. Para su control, se ha diseñado una plantilla que establece la frecuencia y horarios adecuados para cada zona intervenida.

Actualmente, se cuenta con aproximadamente cincuenta (50) agentes de limpieza municipal, organizados en brigadas, incluyendo una brigada de rescate especial. Este personal tiene la responsabilidad de barrer aceras, contenes, puentes y vías públicas, así como recolectar los residuos generados y depositarlos en los puntos indicados para su posterior recogida.

Los agentes están debidamente equipados con guantes, escobas, uniformes, picos, palas, carretillas, fundas y demás herramientas necesarias para garantizar un servicio eficiente y seguro.

Al igual que en el servicio de recolección, el cumplimiento de las rutas y frecuencias de barrido se verifica mediante supervisión directa, apoyándose en una plantilla que detalla los días, horarios y frecuencia de intervención, asegurando así el adecuado mantenimiento de la limpieza en el municipio.

Junior Alejandro Trejo
Encargado de Ornato y Limpieza

Leyenda	
Ruta realizada	
Ruta no realizada	
Día feriado	

Junior Alejandro Trejo
Encargado de Ornato y Limpieza